



19 FEB.

3 659

• 58659

MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente al registro de Modelo de Utilidad que, por veinte años, se solicita para España y sus Colonias, a favor de los Sres. Don Pedro TORTORAS VENTURA y Don Joaquín BERTRAN CLAPERA, de nacionalidad española, residentes en Barcelona, Pasaje Casamitjana, nº 21 - 1º. - - - - -

5.

p o r

"BOTÓN DE AFIANZAMIENTO PARA OBJETOS DE MATERIAL ELÁSTICO"

10;

El presente Modelo de Utilidad es aplicable a objetos de material flexible y elástico, preferiblemente resino-plásticos, y consiste en un botón de afianzamiento cuya particular configuración permite su introducción y permanencia en los elementos a unir, determinando la imposibilidad de su desabrochado accidental o voluntario.

15.

Esencialmente, el carácter inamovible de la unión o abrochado conseguido con el botón que motiva el presente Modelo, es el resultado de proveer en uno de los extremos del mismo, un aumento de diámetro del que parte una por-



ción troncocónica decreciente hasta su extremo, donde su valor queda algo menor que el de los agujeros de los elementos o partes a unir, las cuales, una vez atravesadas por el mismo, el propio reborde formado por el precitado ensanchamiento, se constituye en un eficaz talón de retención que, sin embargo, no impide los movimientos articulados de los propios elementos unidos.

5. La nueva organización creada por el botón de afianzamiento objeto de este modelo, viene a simplificar de forma notable la gran variedad de formas y sistemas corrientes hasta la fecha en la unión de distintos elementos flexibles y elásticos para que, en conjunto, formen un sólo objeto de finalidad determinada, quedando así limitado a un broche de concepción muy simple, aunque de posibilidades ilimitadas.

10. Con objeto de que puedan apreciarse con mayor detalle las particularidades que caracterizan al objeto del presente modelo de utilidad a continuación se describe una forma preferida de realización y aplicación del nuevo botón que lo motiva y referido a un ejemplo que, sin carácter limitativo y para facilitar una mejor interpretación, se representa en una hoja de dibujos que se acompaña adjunta.

15. En dichos dibujos, las figuras 1 y 2 muestran los extremos de cada uno de dos supuestos elementos a unir.

20. La figura 3 representa una vista del perfil del nuevo botón de afianzamiento.

25. La figura 4 se refiere al conjunto de una unión obtenida con los tres elementos indicados en las figuras 1, 2 y 3.

30. La realización representada en el dibujo adjunto comprende una rama (1) de un asa o tirante que ha de unirse a un punto conveniente de un objeto o elemento (2) determinado.

58659 19 FEB.



5. Ambas partes (1) y (2) poseen sendos orificios (3) que son sensiblemente iguales y de mayor diámetro que el del cuerpo (4) de un botón que presenta una cabeza cilíndrica u otra adecuada (5) y otra semicabeza (6) que es troncocónica, definida por una base extrema de menor diámetro que el del cuerpo (4), y otra base mayor interna que forma un talón circular continuo (7) sobre el indicado cuerpo (4).

10. La elasticidad propia de las partes (1) y (2) a unir, permite que el extremo troncocónico (6) pueda introducirse a presión en los orificios (3) hasta escapar de los mismos, en cuyo punto la propia reacción elástica del material constitutivo de dichas partes (1) y (2), contrae de nuevo los orificios (3), dilatados durante la introducción citada, impidiendo el retroceso del botón y constituyéndose en una retención eficaz, aunque libremente articulada, del mismo, cuyos movimientos longitudinales quedan limitados por los dos rebordes internos de las cabezas (5) y (6).

15. Con el botón de afianzamiento que motiva este modelo, se consigue unir una gran variedad de objetos de material elástico, en una forma indesunible claramente conseguida por la provisión de dos cabezas adecuadas en el mismo.

20. Se sobreentiende que en el presente caso, serán variables cuantos detalles de construcción y acabado, no alteren, cambien o modifiquen la esencia de la invención.

N O T A

25. Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

30.

58659

19 FEB



5. 1ª.- Botón de afianzamiento para objetos de material elástico, que se caracteriza esencialmente por consistir en un botón provisto de doble cabeza de las que una de ellas es de forma adecuada mientras que la restante es troncocónica con una base libre de menor diámetro por la que se introduce a presión en los orificios de las partes a unir, las cuales se dilatan a merced de la presión ejercida hasta total introducción de la aludida cabeza troncocónica en cuyo punto se contraen de nuevo dichos orificios para quedar concéntricos y articulados sobre el cuerpo central del propio botón cuyos desplazamientos longitudinales son limitados por los dos rebordes internos de dos cabezas, determinados por los talones continuos de mayor diámetro que los orificios portantes.

15. 2ª.- BOTÓN DE AFIANZAMIENTO PARA OBJETOS DE MATERIAL ELÁSTICO.

Según se describe y reivindica, en la presente Memoria descriptiva, que consta de cuatro hojas foliadas y escritas por una sola cara y acompañada de una hoja de dibujos.

Madrid, a 19 de Febrero de mil novecientos cincuenta y siete.

P.A.,

Antonio Aricha

P.P.

• 58659



FIG. 1

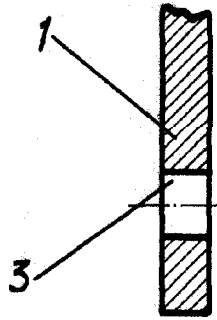


FIG. 2

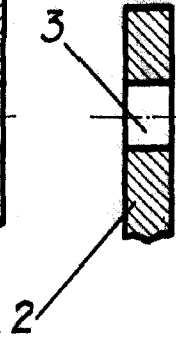


FIG. 3

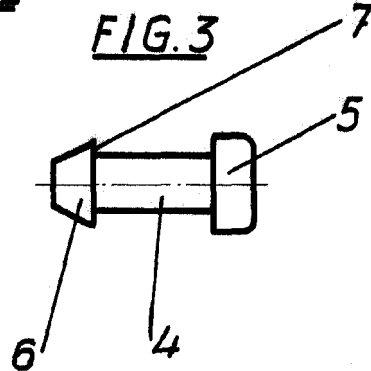
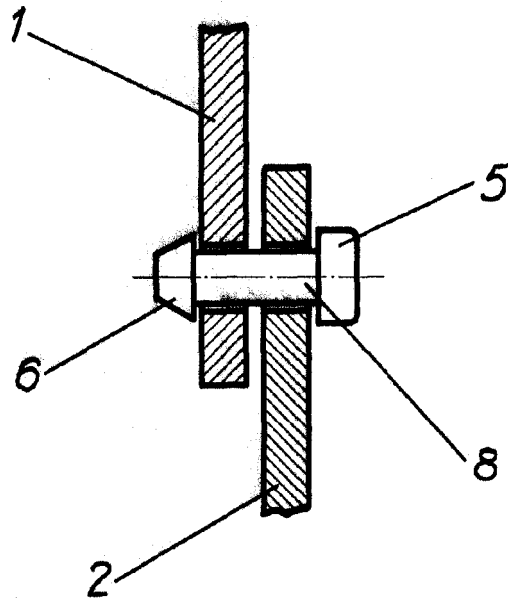


FIG. 4



Arriba

Madrid, a 9 Febrero de 1957

Escala variable.

p. a.
Antonio Arca
P. P.
[Signature]